

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio: UT/0899/2024

Asunto: Se envía respuesta a solicitud de

Información: 300540224000306

Xalapa, Ver., a 30 septiembre de 2024

Estimado solicitante

Presente

Me refiero a la solicitud de información presentada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de folio **300540224000306**, mediante la cual se lee lo siguiente:

*"Al inicio de la administración existían bienes y dinero recuperado de la administración de Javier Duarte, en el portal de transparencia aparecían mas de 22 bienes y millones de pesos en efectivo, quisiera saber ¿cuál ha sido el destino de dichos bienes y recursos?
Si el recurso Ingresó a la Tesorería del Estado y los Bienes al Patrimonio del Estado".(Sic)*

Informo a Usted, que se procedió a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva y razonable de la información petitionada, en los archivos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, adscrita a la Subsecretaría de Finanzas y Administración, pues de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, es el área que quizás pudiera poseer información referente a lo solicitado.

En esta inteligencia, y en atención al *Principio de Máxima Publicidad*, me permito adjuntar a esta comunicación el oficio:

- ❖ DGPE/SBI/DRI/4277/2024 de fecha 27 de septiembre de 2024, suscrito por el Lic. Víctor Miguel Castropola Sangabriel, Director General del Patrimonio del Estado, adscrito a la Subsecretaría de Finanzas y Administración.

Documental con la cual, se da respuesta a su solicitud de información, en términos de los artículos 6 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 143 de la *Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

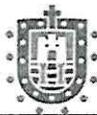
Atentamente

Jesús Miguel Gómez Ruiz

Jefe de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Finanzas y Planeación

C.c.p. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación del Estado.- Para su superior conocimiento. Presente
Archivo
JMGR/ach

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

Oficio No. DGPE/SBI/DRI/ **4277** /2024
Hoja 1/3

Asunto: En atención a solicitud de información
300540224000306.

Xalapa, Veracruz, 27 de septiembre de 2024

Jesús Miguel Gómez Ruíz

Jefe de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Finanzas y Planeación
Presente.

Me refiero a su oficio UT/0854/2024, de fecha 25 del presente mes y año, dirigido al Subsecretario de Finanzas y Administración, Carlos Bernabé Pérez Salazar, remitido para su atención a esta Dirección General a mi cargo, mediante el volante 2606589/2024 del Sistema de Gestión Electrónica de Oficios (GEO).

En ese antecedente, y atendiendo de manera específica la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **300540224000306** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y mediante la cual solicitan:

"Al inicio de la administración existían bienes y dinero recuperado de la administración de Javier Duarte, en el portal de transparencia aparecían más de 22 bienes y millones de pesos en efectivo, quisiera saber ¿Cuál ha sido el destino de dichos y recursos?
Si el recurso Ingresó a la Tesorería del Estado y los Bienes al Patrimonio del Estado.". (Sic)

Al respecto, me permito realizar los siguientes comentarios y precisiones.

El solicitante menciona que:

"Al inicio de la administración existían bienes y dinero recuperado de la administración de Javier Duarte, en el portal de transparencia aparecían más de 22 bienes y millones de pesos en efectivo". (Sic)

Como se observa, no se precisa al inicio de que administración se refiere, si se refiere a la actual, o a la inmediata posterior a la administración presidida por el entonces Gobernador del Estado, Javier Duarte de Ochoa. Sin embargo, para efecto de otorgar la presente respuesta, se parte del supuesto que se refiere al inicio de la actual administración.

Por otra parte, hace mención que existían bienes y dinero, recuperados de la administración del entonces Gobernador del Estado, Javier Duarte de Ochoa de los que refiere se encontraban publicados en el Portal de Transparencia. Asimismo, no es puntual al exponer a qué tipo de



DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

Oficio No. DGPE/SBI/DRI/ 4277 /2024

Hoja 2/3

Asunto: En atención a solicitud de información
300540224000306.

Xalapa, Veracruz, 27 de septiembre de 2024

bienes se refiere. En ese sentido, y considerando la competencia y atribuciones de esta Dirección General del Patrimonio del Estado, enunciadas en el artículo 34 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, solo se da contestación respecto de los bienes inmuebles.

En ese contexto, de la revisión documental de los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio estatal, se identificó que, bajo el concepto de reparación del daño por el delito de enriquecimiento ilícito en contra de un ex servidor público, el Gobierno del Estado de Veracruz, durante la pasada administración, recibió e integró al patrimonio estatal, un inmueble consistente en un lote con superficie de 180 m², así como la casa en el construida, ubicado en el municipio de Boca del Río, Veracruz; inmueble que actualmente se encuentra destinado a las funciones propias de la Secretaría de Seguridad Pública.

Es necesario precisar que, en cumplimiento de las obligaciones comunes que esta Dirección General del Patrimonio del Estado, dependiente de la Secretaría de Finanzas y Planeación, tiene como sujeto obligado, según lo dispuesto en el artículo 70 fracción XXXIV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como del artículo 15, fracción XXXIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene publicado el Inventario de Bienes Inmuebles; mismo que el solicitante puede consultar en la siguiente liga:

<https://www.veracruz.gob.mx/finanzas/>

En donde el solicitante, deberá seguir los siguientes pasos:

1. Elegir la pestaña **Transparencia**;
2. Seleccionar la opción **Obligaciones de Transparencia**;
3. Del listado desplegado de obligaciones, elegir el inciso **XXXIV**, y
4. Elegir el **Formato D**, donde podrá visualizar o descargar el inventario de bienes inmuebles.

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

Oficio No. DGPE/SBI/DRI/ **4277** /2024
Hoja 3/3

Asunto: En atención a solicitud de información
300540224000306.

Xalapa, Veracruz, 27 de septiembre de 2024

Asimismo, puede consultar el mismo inventario en la siguiente liga:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En esa liga deberá seguir la siguiente ruta:

1. Elegir la pestaña superior de **Información Pública**;
2. En **Estado** o Federación deberá elegir **Veracruz**;
3. En **Institución** deberá seleccionar la **Secretaría de Finanzas y Planeación**;
4. En la cuarta fila y en la tercera columna encontrará el apartado de **Inventario de Bienes** donde se despliega el menú que le permitirá consultar el Inventario de Bienes Inmuebles.

Como se observa, la información que como Sujeto Obligado se debe mantener pública, se encuentra publicada en los canales de difusión ya precisados en el párrafo que antecede y que son de acceso público. En ese sentido, se pone a su consideración la información presentada, a efecto de que previo análisis de esa Unidad de Transparencia a su cargo, se otorgue la respuesta al solicitante.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Víctor Miguel Castropola Sangabriel
Director General del Patrimonio del Estado



C.c.p. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente
C.c.p. Carlos Bernabé Pérez Salazar.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.
ACN/MGC.
Ref. 455.09 En atención al volante GEO 2606589/2024.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Ignacio de la Llave 9, Col. Represa del Carmen
CP 91050, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 817 30 15 y 228 812 01 58 extensión 3111.
www.veracruz.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN